

REQUISITOS PARA USUARIO EXTERNO SISTEMA DE AGENTES DE PERCEPCIÓN MÓDULO ALTA DE USUARIO

A – Titular (persona física)

- 1-Documento de identidad (LE, LC o DNI)
- 2-Constancia de CUIT/CUIL

B – Representante legal de Asociaciones y Sociedades de cualquier tipo

- 1-Documento de identidad del representante legal (LE, LC o DNI)
- 2-Contrato social o Estatuto de la sociedad
- 3-Instrumento que acredite el carácter invocado
- 4-Constancia de CUIT/CUIL

C – Apoderado de personas físicas

- 1-Documento de identidad del Apoderado (LE, LC o DNI)
- 2-Original y fotocopia del poder invocado
- 3-Constancia de CUIT/CUIL

D – Apoderado de Asociaciones y Sociedades de cualquier tipo

- 1-Documento de identidad del Apoderado (LE, LC o DNI)
- 2-Original y fotocopia del poder invocado
- 3-Contrato social o Estatuto de la Sociedad
- 4-Instrumento que acredite el carácter invocado por cada uno de los representantes.
- 5-Constancia de CUIT/CUIL

E – Sindico del concurso o quiebra

- 1-Documento de identidad del síndico (LE, LC o DNI)
- 2-Sentencia Judicial de designación
- 3-Constancia de CUIT/CUIL

F – Administrador Judicial de sucesión

- 1-Documento de identidad del derechohabiente, heredero principal o administrador judicial (LE, LC o DNI)
- 2-Sentencia judicial del Administrador Judicial
- 3-Declaratoria de herederos.
- 4-Constancia de CUIT/CUIL

G – Si el Agente es un Municipio

- 1-Nota firmada por el Intendente autorizando al funcionario correspondiente a solicitar el usuario.
- 2-Resolución que acredite tal función.
- 3-DNI del funcionario.
- 4-Constancia de CUIT/CUIL